



Tonantzintla, Pue., 21 de julio de 2011
Oficio No. DG/245/2011

C.P. SALVADOR VEGA CASILLAS
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
PRESENTE

Asunto: Informe Anual del Estado que guarda el Control Interno Institucional.

Estimado C.P. Vega:

Con el fin de dar cumplimiento al numeral 23 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, anexo al presente el Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, al 30 de junio de 2011.

Sin otro particular, y en espera que dicha información merezca su conformidad, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Alberto Carramiñana Alonso
Director General



c.c.p. C.P. y Lic. Carlos Alberto Urbina Hinojosa, Contralor Interno en el INAOE
C.P. Faustino Rodríguez Rodríguez, Coordinador del Control Interno Institucional



ACA/MLHS/aoj

Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica



Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2011

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica "I N A O E"

I. Aspectos relevantes derivados de la aplicación de las encuestas:

a) Porcentaje de cumplimiento general, por nivel del Sistema de Control Interno Institucional y por Norma General;

Derivado de los resultados de la encuesta, se destaca que el INAOE vive inmerso en un ambiente de control, auditoría y evaluación de actividades, procedimientos y resultados en el que participan directivos, mandos medios y el personal en general, encausados principalmente por políticas de las diferentes instancias fiscalizadoras como la SHCP, la SFP, el CONACYT, Auditores Externos, Comisarios Públicos y Órgano de Gobierno, así como organismos expertos como comités especializados externos (Comité Externo de Evaluación y Comisión Dictaminadora Externa) y Comités Internos: (Consejo Consultivo Interno, Comisión Dictaminadora Interna, Colegio de Personal Académico, Comité de Adquisiciones), entre los más importantes. De igual forma, la publicación de los Acuerdos y Manuales Administrativos emitidos por la Secretaría de la Función Pública, en materia de Recursos Humanos; Recursos Materiales y Servicios Generales; Recursos Financieros, Tecnología de Información y Comunicaciones; de Adquisiciones, de Obra Pública; de Auditoría; Transparencia y de Control Interno que genera la simplificación administrativa y mejora regulatoria en la Administración Pública.

Sin embargo, comprendiendo la importancia de un cambio de cultura gubernamental, se ha identificado que se puede adoptar una posición proactiva en la que se diseñen mecanismos propios de control que no sólo refuercen los ya mencionados, sino incluso puedan llegar a sustituirlos.

Por lo que en la aplicación de las encuestas, se generaron los siguientes resultados:

- Porcentaje de cumplimiento general se obtuvo un 89.8%
- Porcentaje por Nivel del Sistema de Control Institucional se obtuvo: Estratégico: 87.1%; Directivo: 91.9% y Operativo; 90.7%.
- Por Norma General se obtuvo: Primera Norma: 90.5%; Segunda Norma: 80%; Tercera Norma: 90.3%; Cuarta Norma: 91.3% y Quinta Norma: 85%.

b) Elementos de Control Interno con mayor grado de cumplimiento, identificados por Norma General y nivel del Sistema de Control Interno Institucional, y

Del Nivel de Control Estratégico:	1 de 18 Elementos de control	100.0%
Del Nivel de Control Directivo:	10 de 16 Elementos de control	100.0%
Del Nivel de Control Operativo:	7 de 15 Elementos de control	100.0%
De la Norma General Primera:	6 de 17 Elementos de control	100.0%
De la Norma General Segunda:	1 de 1 Elemento de control	80.0%
De la Norma General Tercera:	9 de 19 Elementos de control	100.0%
De la Norma General Cuarta:	2 de 7 Elementos de control	100.0%
De la Norma General Quinta:	1 de 5 Elementos de control	100.0%



**Informe Anual del estado que guarda el
Sistema de Control Interno Institucional 2011**

**Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
"I N A O E"**

c) Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno Institucional;

Del Nivel de Control Estratégico:	1 de 18 Elementos de control	64.0%
Del Nivel de Control Directivo:	2 de 16 Elementos de control	70.0%
Del Nivel de Control Operativo:	1 de 15 Elementos de control	40.0%

De la Norma General Primera:	1 de 17 Elementos de control	70.0%
De la Norma General Segunda:	1 de 1 Elemento de control	80.0%
De la Norma General Tercera:	1 de 19 Elementos de control	40.0%
De la Norma General Cuarta:	1 de 7 Elementos de control	75.0%
De la Norma General Quinta:	1 de 5 Elementos de control	64.0%

II. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, y

- En la encuesta de Clima Organizacional emitida por la Secretaría de la Función Pública hubo participación por parte del personal trabajador de la Institución, con los resultados de esta encuesta se generó el Programa para el mejoramiento del Clima Laboral en el INAOE.
- Con la difusión de acciones disciplinarias, ha mejorado el cumplimiento al Código de Ética por parte del personal.
- Con la elaboración del Manual de Seguridad, se garantiza la integridad y seguridad de los datos almacenados en los expedientes.
- Con la información que se respalda continuamente, se puede recuperar los datos de información, en caso de alguna contingencia.

III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora comprometidas en el PTCI.

Considerando que una de las políticas establecidas por el Gobierno Federal señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo, consiste en prevenir y abatir las prácticas de corrupción e impunidad, así como impulsar la mejora de la gestión pública, el titular del INAOE refrenda su compromiso de mantener y apoyar la disposición de los mecanismos de autocontrol que rijan el desempeño diario de los servidores públicos que laboren en el Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica, ya que esta labor resulta indispensable para la consolidación de una verdadera cultura de la legalidad que contribuirá, en el corto plazo, a mejorar la calidad de los servicios que las dependencias y entidades de la APF ofrecen y un cambio de actitud del servidor público garantizando su profesionalización y honestidad, generando una sustentada credibilidad en el Gobierno.



**Informe Anual del estado que guarda el
Sistema de Control Interno Institucional 2011**

**Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
"I N A O E"**

A continuación se mencionan las acciones de mejora que el INAOE, trabajará durante julio-diciembre 2011.

No. Elemento	Acción de Mejora	Resultados que se esperan obtener
Elemento 1.1.i	Implementar un sistema integral de información más eficiente en las actividades sustantivas y tecnológicas.	Información oportuna y veraz en los indicadores estratégicos, para realizar las evaluaciones correspondientes ante diversas instancias.
Elemento 1.1.j	Dar seguimiento y aplicación al Manual en Materia de Control Interno, publicación en Intranet y difusión continua.	Conocimiento y aplicación del manual
Elemento 2.3.a Elemento 2.4.c	Sistema automatizado para baja de trabajadores y estudiantes.	Información oportuna y veraz, reducción de tiempo y optimización de recursos.
Elemento 2.4.e	Creación del Comité de Código de Conducta Interno.	Regular y garantizar la igualdad entre hombres y mujeres, para crear un ambiente de respeto dentro del INAOE.
Elemento 3.1.b Elemento 3.3.d	Credencialización de trabajadores y estudiantes.	Credencialización del personal y estudiantes; Identificarte como trabajador o estudiantes; comedor institucional, acceso al instituto.
Elemento 3.3.f.1	Manual de Aplicación General en Materia de TIC (MAAGTIC) Terminar Proceso Administración de la Seguridad de los sistemas Informáticos (ASSI).	Se espera concluir con el proceso
Elemento 3.3.f.2	Asegurar la documentación del proceso Administración de la Seguridad de los sistemas Informáticos (ASSI) en el MAAGTIC.	Se espera que los controles sigan funcionando correctamente
Elemento 3.3.f.3	Definir el plan de Contingencia en el MAAGTIC proceso Administración de la Seguridad de los sistemas Informáticos (ASSI).	Se corrijan anomalías
Elemento 3.3.f.4	Revisión del proceso Administración del Ambiente Físico (AAF).	Se cumplan con los objetivos del proceso
Elemento 3.3.f.5	Verificar proceso de Mantenimiento de Infraestructura (MI)	Que los controles se mantengan en orden
Elemento 3.3.f.6	Verificar el proceso Diseño de Soluciones Tecnológicas (DST)	Exista la documentación correspondiente y los programas se ajuste al documento
Elemento 3.3.f.7	Proceso Administración de Cambios (ACMB)	Los indicadores se mantengan altos

Autorizó

DR. ALBERTO CARRAMIÑANA ALONSO
Director General del INAOE